

# Triunfo y crisis de la política

**Roberto Rodríguez Guerra\***

**E**n nuestras sociedades el término *política* aparece con enorme frecuencia en los más variados contextos aunque, eso sí, con gran diversidad de sentidos. De hecho, esa forma de pensamiento y acción que hoy denominamos *política*, aunque sea unilateral y erróneamente concebida como un ámbito y una forma de relación social *centrada en el Estado, sus instituciones y representantes*, parece condicionar, cada vez de forma más decisiva, gran parte de nuestra vida. Podría decirse incluso que, a raíz del desarrollo de los Estados de Bienestar, la política ya no se limita, como así lo exigía buena parte del liberalismo clásico, a preservar la vida, la libertad y las posesiones individuales,

así como a mantener el orden y hacer cumplir los contratos. Por el contrario, bajo las condiciones del capitalismo *tardío* u *organizado*, la política ha pasado a orientar gran parte del proceso social, económico y cultural, es decir, a organizar y regular amplios aspectos de la vida cotidiana anteriormente considerados *privados* o, al menos, *al margen de la acción del Estado*. Y hasta tal punto es así que en la actualidad es tarea suya ofrecer solución a innumerables problemas relacionados no sólo con la organización y financiación de la salud, la educación, el desarrollo científico y tecnológico, el comercio, las relaciones laborales, etcétera, sino también con la preservación del entorno natural, la conservación del patrimonio histórico-cultural, los derechos del consumidor, la supervivencia de especies en extinción, la drogadicción, la sexualidad, los derechos del infante, etcétera.

Todos ellos son problemas que la política ya no percibe como algo en lo que, según el viejo esquema liberal, no puede o no debe interferir. Muy al contrario, los toma como un conjunto de cuestiones que tiene que preservar, regular, distribuir, asignar, limitar o, mediante medidas específicas y diferenciadas.

**¿QUÉ TRIUNFO?** Ha sido precisamente este hecho el que ha llevado a no pocos teóricos contemporáneos a sostener que estamos ante la *primacía, ubicuidad, omnipresencia, imperio o triunfo* de la política en nuestras sociedades<sup>1</sup>. Ahora bien, ¿de qué concepción de la política se habla cuando se señala dicho triunfo?, esto es, ¿cuál ha sido la idea y práctica de la política que ha triunfado? Responder a cuestiones como éstas es, sin duda, una tarea primordial si queremos despejar buena parte de las paradojas y

confusiones actuales en torno a la política. Y ello porque es probable que, cuando se habla del triunfo de la política, se olvide que lo que ha triunfado no es más que una concreta e histórica idea de la política que, a pesar de sus insuficiencias y limitaciones, parece estar presente, aunque en distinta medida, en gran parte de la teoría política contemporánea, sea ésta liberal, conservadora o socialista. En tal sentido, merece la pena insistir en que lo que realmente ha triunfado ha sido: por una parte, una imagen de *lo político* como un “ámbito de actividad circunscrito al Estado, el Gobierno y sus instituciones”; por otra, una idea de la política como “forma de acción estrechamente relacionada con el ejercicio del Poder” así como con “la lucha y conflicto entre intereses individuales y contrapuestos”; y, finalmente, una concepción de la política como “actividad especializada y exclusivamente desarrollada por ciertos sujetos” que generalmente incluimos en la denominada *clase política*, esto es, por los *políticos* presentes en cualesquiera de las instituciones del Estado<sup>2</sup>.

Sin duda alguna, tal concepción de *lo político*, de *la política* y de *los políticos*, posee importantes implicaciones y consecuencias para la vida democrática. A este respecto cabe indicar que, según esa idea ampliamente extendida acerca del ámbito de *lo político*, de éste han quedado excluidas todas aquellas esferas de actividad en las cuales el Estado, a través de sus representantes, no está presente o no interfiere directamente. Las instituciones laborales, educativas, económicas o cívicas son definidas así como *no-políticas*, esto es, como instituciones en las que la discusión colectiva y la democracia no tienen cabida. En ellas —se dice— la toma de decisiones se debe llevar a cabo mediante mecanismos de tipo autoritario y jerárquico (empresario, director, jefe, etcétera). De ahí buena parte del sentimiento de impotencia de una ciudadana que ve cómo decisiones que tienen consecuencias decisivas sobre su vida son tomadas en centros de poder (asociaciones de muy diverso tipo) sobre los que no tiene la más mínima influencia política.

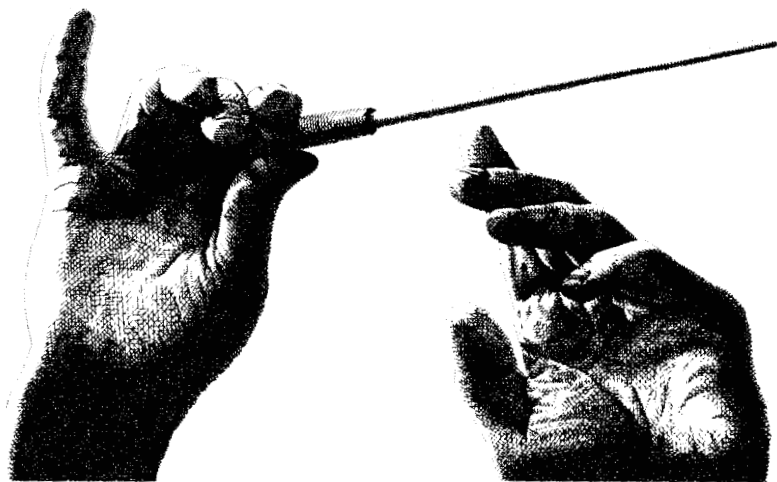
**RELACIÓN ASIMÉTRICA.** Por otra parte, aquella concepción de *la política* como “actividad directamente relacionada con el ejercicio del poder” remite a la conocida tesis acerca de la eterna e inamovible división de la sociedad entre “gobernantes” y “gobernados” (G. Mosca) e implica, sin duda, una definición de la política como una *relación social* o *entre personas* que no sólo se caracteriza por la desigualdad y asimetría entre los sujetos inmersos en tal relación (los que ejercen el poder y los que lo sufren), sino también por el uso de la coerción, la fuerza y la violencia e, incluso, la manipulación y el engaño. Desde esta óptica la idea de *igualdad política* entre los ciudadanos, básica para toda sociedad verdaderamente democrática, queda completamente truncada y olvidada. Pero, al mismo tiempo, esa noción de *la política* como “lucha y conflicto entre intereses individuales y contrapuestos” nos remite a una representación de la misma como actividad radicalmente individualista, egoísta e instrumental. Una actividad que, en consecuencia,

---

Cuando se habla del triunfo de la política, se olvida que lo que ha triunfado no es más que una concreta e histórica idea de la política que está presente en gran parte de la teoría política contemporánea, sea ésta liberal, conservadora o socialista

---

queda plenamente divorciada tanto de la ética como de la persecución del *interés general* o del *bien común*. La política es así “un simple medio de conseguir *finés privados*” (A. Downs). Su única lógica es la del conflicto y la lucha, el



mercadeo y la compra-venta de votos. En ella no hay cabida para la discusión pública ni la maduración razonada de los propios intereses. Pero tampoco para la determinación del “interés general” o del “bien común”, pues éstos son

---

La concepción de la política como actividad directamente relacionada con el ejercicio del poder, implica no sólo una relación social caracterizada por la asimetría sino por el uso de la coerción, la fuerza y la violencia

---

tan sólo —como así lo sugería el lema de Mandeville (“*los vicios privados hacen la prosperidad pública*”)— un *subproducto* de la persecución de los intereses privados (J. Schumpeter).

Por último, merece la pena referirse brevemente a la idea de la política como *actividad de los representantes*. Se nos sugiere ahora que los únicos y verdaderos sujetos de la política no son los ciudadanos sino, por el contrario, los *políticos*, esto es, los *representantes* del Estado en cualesquiera de sus instituciones. La política queda remitida así, de nuevo, al Estado, sus instituciones y representantes. La ciudadanía se limita a votar cada cierto tiempo. Pero, aun en ese caso, su papel no consiste en mostrar su opinión o decidir sobre ciertos problemas sino, por el contrario, en seleccionar (J. Schumpeter) o designar (W. Kornhauser) el gobierno y los líderes políticos. Éstos son los que deben decidir sin estar sujetos a ninguna “instrucción particular” (Montesquieu) o “mandato imperativo” (Stuart Mill). Es desde esta perspectiva desde la que, al decir de uno de los más destacados portavoces del neconservadurismo (D. Bell), la apatía, indiferencia y pasividad política de la ciudadanía no son un problema para la democracia sino, muy al contrario, una condición necesaria de la misma en tanto que posibilitan el buen funcionamiento de las élites políticas, así como la estabilidad política y el equilibrio social. Es más, en opinión de otros eximios representantes del neoconservadurismo (M. Crozier, S.P. Huntington y J. Watanuki), el “exceso de democracia” no conduce más que a la “sobrecarga” e “ingobernabilidad” del Estado, esto es, a la “crisis de la democracia”.

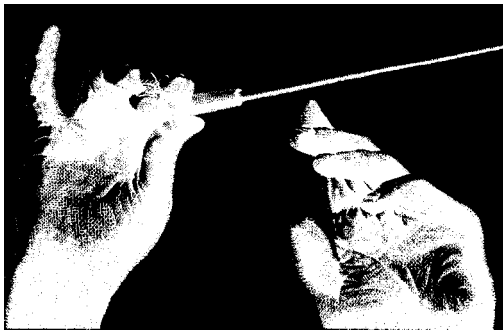
Todos estos son algunos de los más destacados y preocupantes rasgos de la idea y práctica de la política que ha triunfado en las sociedades democráticas occidentales. Sin embargo, tan preocupante como su triunfo es su paradójica *crisis de credibilidad*.

La realidad, por más que a muchos nos pese, es que en las democracias occidentales la ciudadanía no sólo tiende a asociar a la política con la corrupción, la demagogia, la arbitrariedad, el favoritismo, el juego sucio, el oportunismo, el clientelismo, etcétera. Tiende también a un *progresivo y explícito alejamiento, desprecio o rechazo de la política*. El ciudadano parece tener clara conciencia tanto de su escasa influencia como del enorme peso político de ciertos grupos de poder. Y, quizá por eso mismo, está frecuentemente dispuesto a olvidarse de la política, a encontrar refugio en el mundo de *lo privado* y a creer en las supuestas bondades del liderazgo y el autoritarismo. Ahora bien, ¿debemos abandonar por ello la política?, ¿debemos renunciar a la posibilidad de construir otra concepción y práctica alternativa de la política?, ¿es esa la única idea y práctica de la política que puede existir? Sin duda que no. Pero, por si alguno no lo tuviese del todo claro, quisiera recordar aquella acertada aseveración del profesor Aranguren —tan injustamente tratado por algún que otro oportunista desmemoriado— de que “el hombre es constitutivamente político y lo único que consigue con la abstención es continuar siéndolo, sólo que *defi-*



*cientemente*. En realidad, el hombre apolítico, a su pesar, opera políticamente: bien *dejando hacer*, bien desde fuera, en un grupo de presión, sin asumir responsabilidad política”.

UN ÁMBITO ESENCIAL. La crítica y el rechazo de la concepción y práctica que de la política impera en la sociedad actual no ha de llevarnos a su abandono o rechazo en pro de lo social, lo ético, lo religioso, lo privado, etcétera. Ciertamente tales ámbitos, relaciones y actividades forman parte importante de nuestra identidad como individuos y seres sociales. Pero, sin duda, tan importante como aquéllos lo es también la política dado que, después de todo, ésta no sólo cons-



tituye un elemento esencial para nuestro pleno desarrollo moral y social. Es, además, una forma de pensamiento y actividad a través de la cual defender nuestras propias ideas, necesidades e intereses. Pero es también un ámbito de relaciones y actividades por medio de las cuales es posible la discusión pública y la resolución colectiva de importantes problemas que acucian al individuo y a la sociedad contemporáneos.

La crítica de la política que ha triunfado debe llevarnos, más bien, a la reconstrucción de una idea y práctica alternativa de la misma. Tal reconstrucción quizá pueda comenzar por una reconsideración de las concepciones hegemónicas de *lo político*, de *la política* y de *los políticos*. En tal sentido me atrevería a sugerir que *lo político* podría comprender todo ámbito o institución donde se desarrollan acciones dirigidas a influir sobre la toma de decisiones que afectan a la colectividad, sea ésta del tipo que sea (sociedad, escuela, universidad, sindicato, asociación, etcétera). Una tal concepción de *lo político* no sólo tiene la ventaja de abrir nuevos espacios a la participación e influencia política de la ciudadanía y la toma democrática de decisiones. Ofrece también la oportunidad de reducir las fuertes desigualdades de poder e influencia política que existen.

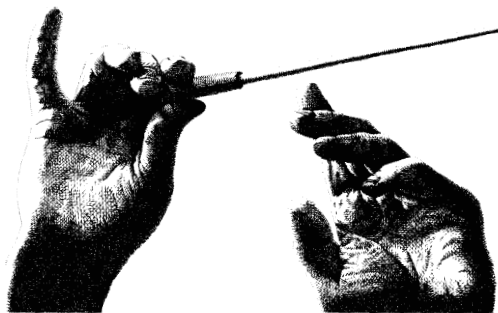
Al mismo tiempo, una nueva idea de lo político y de la política debería replantearse también la ya clásica distinción entre la *sociedad civil* y el Estado para, a renglón seguido, proceder a “repensar la sociedad civil”. Y en tal sentido, ésta puede ser concebida como un ámbito conformado por una red de asociaciones no estatales de carácter voluntario en las que, si así lo desean, los ciudadanos pueden participar y constituirse en un permanente desafío al poder del Estado, sus instituciones y representantes. Estaríamos así ante una ciudadanía activa no sólo centrada en el Estado y la acción gubernamental sino también comprometida con (y organizada en) múltiples asociaciones capaces de actuar de manera autónoma y de movilizarse políticamente contra ese mismo Estado. Desde esta óptica, la reconceptualización de la sociedad civil no significaría un abandono de la política y la ciudadanía. Tampoco significaría dejar la política en mano

---

La crítica y el rechazo de la concepción y práctica que de la política impera en la sociedad actual no ha de llevarnos a su abandono o rechazo en pro de lo social, lo ético, lo privado, o lo religioso

---

de la *clase política*. Sería, por el contrario, una contribución al intento de construcción de una idea crítica de lo político y la política en tanto que proporcionaría a ésta tanto nuevos sujetos del quehacer político como nuevos ámbitos e instituciones a través de las cuales llevar a cabo ese quehacer. Es más, proporcionaría también una nueva forma de hacer política mucho más preocupada por el autodesarrollo individual y la participación consciente, responsable, solidaria y democrática en el devenir colectivo.



REPENSAR LA POLÍTICA. La conquista de una sociedad plenamente participativa y plural, de una *sociedad civil* de ciudadanos libres, iguales y activos, de una *esfera de relaciones interpersonales solidarias y de tipo comunitario*, constituye un ideal que, a pesar de su carácter utópico, puede servir de guía a nuestro pensamiento y acción política. Repensar la *sociedad civil* en el sentido anteriormente esbozado quizás contribuya a acercarnos progresivamente a

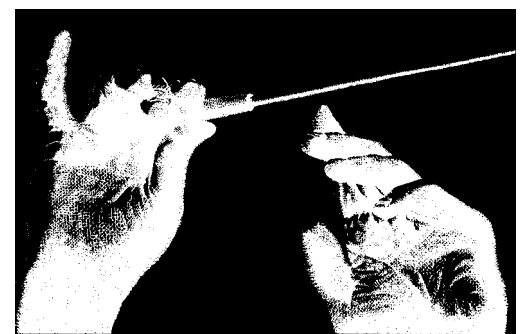
---

Continuar reflexionando en torno a las posibilidades de avanzar hacia sistemas políticos más democráticos y más participativos constituye una tarea central de todo intento de reconstrucción de la política

---

ese horizonte utópico. Pero, junto a ello, también conviene tener presente la importancia que para una idea alternativa de la política tiene *repensar y ampliar las posibilidades de participación que nos ofrecen las formas de democracia actualmente existentes*. Continuar reflexionando en torno las posibilidades de avanzar hacia sistemas políticos más democráticos y más participativos constituye una tarea central de todo intento de reconstrucción de la política. Y, a este respecto, poca duda cabe de que todos aquellos esfuerzos en pro de lo que el profesor Aranguren denomina una concepción *utópica* de la política, directamente referida a una concepción de la *democracia como moral*, merecen ser gratamente saludados. Como también lo merecen los modelos deliberativos (Habermas, Benhabib) y participativos (Macpherson, Held) de democracia. En tal sentido, propuestas como la combinación de la democracia representativa con ciertas formas de democracia directa (referendos, iniciativas populares), la configuración de la representación como una función delegada, responsable ante la ciudadanía y sujeta a mandatos específicos, la transformación de los partidos políticos en estructuras más democráticas y participativas, la puesta en marcha de otras formas de organización y representación política, la descentralización del poder estatal, la potenciación del papel de las instituciones de carácter regional, comarcal y local, la crítica de los sistemas electorales actuales, la extensión de la esfera de participación política de la ciudadanía a instituciones de diverso tipo (centros de trabajo, escuelas, universidades, asociaciones), serían algunas ideas que podrían constituir una sólida y deseable base para la configuración de esa idea alternativa de la política. (1)

(1) A pesar de que el triunfo de la política es aceptado por buena parte de la teoría política actual no debe olvidarse que las reacciones ante el mismo son muy diferentes. A tal respecto no hay más que recordar la enorme actualidad de la llamada “ofensiva neoliberal” (que acaso sea mejor denominar “ofensiva liberal-conservadora” para evitar toda confusión con los



planteamientos del “liberalismo social”) y sus propuestas de desmantelamiento de los Estados de Bienestar, retorno al *laissez faire*, privatización de los servicios públicos o “destronamiento de la política del pedestal en que ha sido situada” (Hayek).

(2) Uso aquí la distinción que P. Ródenas ha establecido entre lo político (conjunto de estructuras, esferas e instituciones donde se desarrolla la actividad política), la política (forma específica de relación social y acción humana, esto es, conjunto de actividades, teóricas y prácticas, desarrolladas en el ámbito de lo político) y los políticos (sujetos y agentes de la política).

\*Roberto Rodríguez Guerra es profesor de la Universidad de La Laguna.